

Ensayo funcional útil para evaluar la capacidad de los leucocitos polimorfonucleares para fagocitar y matar microorganismos.
Ensayos: Determinación de fagocitosis de levaduras.
Métodos: Monocapa de PMN.
Requisitos previos: Ayuno de 8 horas.
Tipo de Muestra: Sangre total con heparina. Muestra con
requisitos especiales tomada en ISP.
Volumen muestra pediátrica: 10 mL de sangre.
Volumen muestra adulto: 10 mL de sangre.
Criterio de Almacenamiento, Transporte: Tubo cerrado; muestra de sangre o plasma entre 15° a 25 °C hasta 1 hora desde tomada lamuestra en ISP.
Criterio de Aceptación: Muestra de sangre con heparina (10mL) tomada en ISP, libre de lipemia y hemólisis. Se recibirán muestras sólo días lunes, martes y miércoles en horario establecido, previa coordinación con un profesional de Sección Inmunología para su agendamiento. Teléfonos: 225755412 - 413 - 414 - 415 o a sus anexos Red MINSAL 255412-255413-255414-255415.
Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubo primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra. Código interno: 2210006
Usuarios públicos y privados derivados de los centros asistenciales.
Formulario de Solicitud Examen Inmunológico
 Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior Diríjase a la Sección Recepción y Toma de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago Horario Toma de Muestras: 8:00 a 10:00 hrs., lunes a miércoles Horario Recepción de Muestras: 8:00 a 10:00 hrs., de lunes a miércoles Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario



4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras 5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente 6. El laboratorio del ISP efectuará el proceso analítico requerido según corresponda a) En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser: b) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado c) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción d) Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP porcada centro asistencial e) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. Tiempo realización: 3 días hábiles. Vigencia: De acuerdo a indicación médica. Costo: Ver Costo Marco legal: Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005. Artículos 9 y 57.		
5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente 6. El laboratorio del ISP efectuará el proceso analítico requerido según corresponda a) En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser: b) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado c) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción d) Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP porcada centro asistencial e) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. Tiempo realización: 3 días hábiles. Vigencia: De acuerdo a indicación médica.		de la documentación requerida en recepción, quienes le
6. El laboratorio del ISP efectuará el proceso analítico requerido según corresponda a) En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser: b) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado c) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción d) Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP porcada centro asistencial e) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. Tiempo realización: 3 días hábiles. Vigencia: De acuerdo a indicación médica. Ver Costo		5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando
pueden ser: b) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado c) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción d) Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP porcada centro asistencial e) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. Tiempo realización: 3 días hábiles. Vigencia: De acuerdo a indicación médica. Ver Costo		6. El laboratorio del ISP efectuará el proceso analítico requerido
mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado c) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción d) Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP porcada centro asistencial e) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. Tiempo realización: 3 días hábiles. Vigencia: De acuerdo a indicación médica. Ver Costo		
fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción d) Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP porcada centro asistencial e) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. Tiempo realización: 3 días hábiles. Vigencia: De acuerdo a indicación médica. Ver Costo		mediante la presentación del comprobante de retiro de
centro asistencial e) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. Tiempo realización: 3 días hábiles. Vigencia: De acuerdo a indicación médica. Costo: Ver Costo		fotocopia de la cedula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del
a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. Tiempo realización: 3 días hábiles. Vigencia: De acuerdo a indicación médica. Costo: Ver Costo		,
Vigencia: De acuerdo a indicación médica. Costo: Ver Costo		a la dirección que el solicitante indique en el Formulario
Costo: Ver Costo	Tiempo realización:	3 días hábiles.
	Vigencia:	De acuerdo a indicación médica.
Marco legal: Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005. Artículos 9 y 57.	Costo:	<u>Ver Costo</u>
	Marco legal:	Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005. Artículos 9 y 57.